

REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA

REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Semana N° 28 (06 – 12 julio 2026)

Fecha de publicación: 20 de julio de 2026

1. **Objetivo:** Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.

2. Marco normativo y definiciones operativas

2.1. Marco normativo. El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS $\geq$ 6%** e **IAD $\geq$ 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD $\geq$ 35%**.

2.2. Antecedentes Semana N°28/2026. IFOP realizó 13 muestreos de actividad artesanal, concentrados en Arica y Antofagasta, mediante los cuales se analizaron 346 hembras. En Iquique no se registró descarga del recurso. En Arica, las tallas observadas fluctuaron entre 8,5 y 15 cm de LT, con moda en 12 cm LT y un 28% de ejemplares bajo 12 cm LT. En Antofagasta, las tallas se ubicaron entre 10,5 y 14 cm de LT, con moda en 13 cm LT y un 27% de ejemplares bajo 12 cm LT.

2.3. Evaluación y decisión de administración:

- **IGS = 3,8%** y un **IAD = 9,5%** en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF.

En consecuencia, no se configura el umbral normativo para activar veda biológica reproductiva. Por tanto, se mantiene abierta la temporada de pesca en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. **Próximos reportes.** Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 28

(06 al 12 julio 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Economía y EMT

Julio, 2026.





Informe Semana 28

(06 al 12 julio 2026)

Convenio de Desempeño 2026

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Julio 2026.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretario de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Karlfranz Koehler Duncker

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera
Jorge Castillo Pizarro

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macrosc3pico (mediante el IGS) y microsc3pico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evoluci3n semanal del proceso de maduraci3n gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (1 al 7 de junio, 2026) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2026 y enero 2027.

En la Semana 28, el an3lisis histol3gico gonadal se sustent3 en 346 hembras, a partir de 13 muestreos biol3gicos de la actividad artesanal que oper3 en las zonas de Arica y Antofagasta. En Iquique, sin descarga del recurso (**Tabla 1**). Los tama1os de las hembras fluctuaron en Arica entre 8,5 y 15,0 cm (moda 12,0 cm; 28 % bajo 12,0 cm) y en Antofagasta entre 10,5 y 14,0 cm (moda 13,0 cm; 27 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2; Figura 1**).

Tabla 1

Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 28

Puerto	Flota	Captura (t)	N° embarcaci3n			
			Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtenci3n g3nadas	Muestreo descarga obtenci3n g3nadas	Muestreo abord o obtenci3n g3nadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	2.385	137	10	9	1
	TOT	2.385	137	10	9	1
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	186	13	3	3	0
	TOT	186	13	3	3	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	2.571	150	13	12	1
	TOT	2.571	150	13	12	1

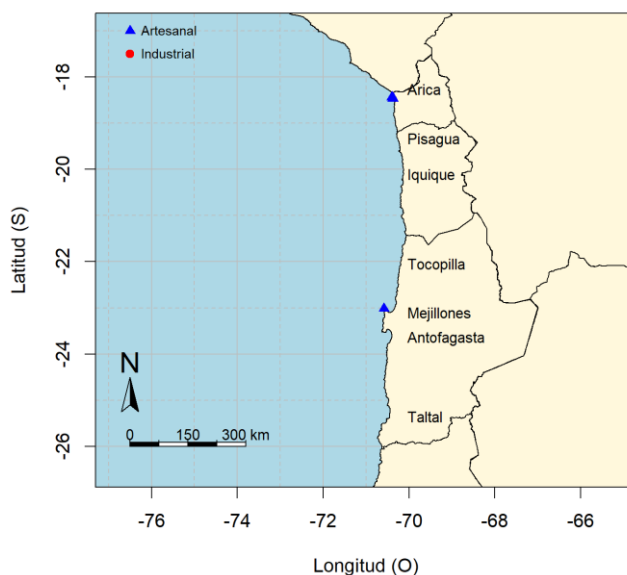


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el an3lisis de la condici3n reproductiva, semana 28.

Tabla 2
Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operaci3n de la flota, semana 28.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)	
28	06/07 - 12/07	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Abordo	18°26'	70°24'	9,5-14,0	12,0	*
				Tierra	18°28'	70°22'	9,0-14,0	12,0	*
				Tierra	18°28'	70°22'	11,5-14,0	12,0	*
				Tierra	18°28'	70°22'	8,5-15,0	12,5-13,0	*
				Tierra	18°28'	70°22'	10,5-13,5	12,5	*
				Tierra	18°28'	70°22'	9,5-13,5	13,0	*
				Tierra	18°28'	70°22'	10,0-14,0	11,5	*
				Tierra	18°28'	70°23'	12,0-14,0	13,0	*
				Tierra	18°28'	70°23'	10,0-14,0	12,0	*
				Tierra	18°28'	70°23'	9,0-14,0	13,0	*
			Iquique (19°30' - 21°30')						
			Antofagasta (21°30' - 24°00')	Tierra	23°01'	70°35'	11,0-14,0	13,0	*
				Tierra	23°01'	70°35'	11,0-13,5	12,5	*
				Tierra	23°01'	70°35'	10,5-14,0	13,0	*

*: flota artesanal; **: flota industrial

Indicadores reproductivos

La mayoría de las hembras present3 maduraci3n gonadal, con IHA sobre el umbral 90 %. Por su parte, la actividad ovárica, mediante el IGS, mantuvo la tendencia al incremento, acorde a la serie 2015-2024. Registros con aumento gradual de atresia mayor se evidenci3 en las últimas dos semanas (IAO) (**Tabla 3; Figura 2**). El IGS para el estrato de tamaños bajo 12,0 cm (9,5-11,5 cm) fue 3,2 %.

Tabla 3
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Anchoveta de la zona norte											
Semana	Fecha	Macrosc3pico		Microsc3pico		Proporci3n (%) tamaños (cm)					
(N°)	2026	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	01/06 - 07/06	1,9	364	46	5,7	0,3	315	12	84	4	0,0
24	08/06 - 14/06	2,5	247	74	12,2	0,7	288	20	77	3	0,0
25	15/06 - 21/06	2,5	224	70	5,2	2,3	306	29	67	4	0,0
26	22/06 - 28/06						SIN MUESTRAS				
27	29/06 - 05/07	3,5	73	94	2,8	4,7	107	32	68	0	0,0
28	06/07 - 12/07	3,8	298	92	9,5	5,8	346	28	69	3	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

Consideraci3n final

La anchoveta en la zona norte se encontr3 mayoritariamente en proceso de maduraci3n gonadal; sin embargo, se mantiene con valores de baja actividad ovárica, sin iniciar aú el periodo reproductivo. Los indicadores IGS e IAD permanecen bajo los umbrales de referencia de 5 % y 25 %, respectivamente.

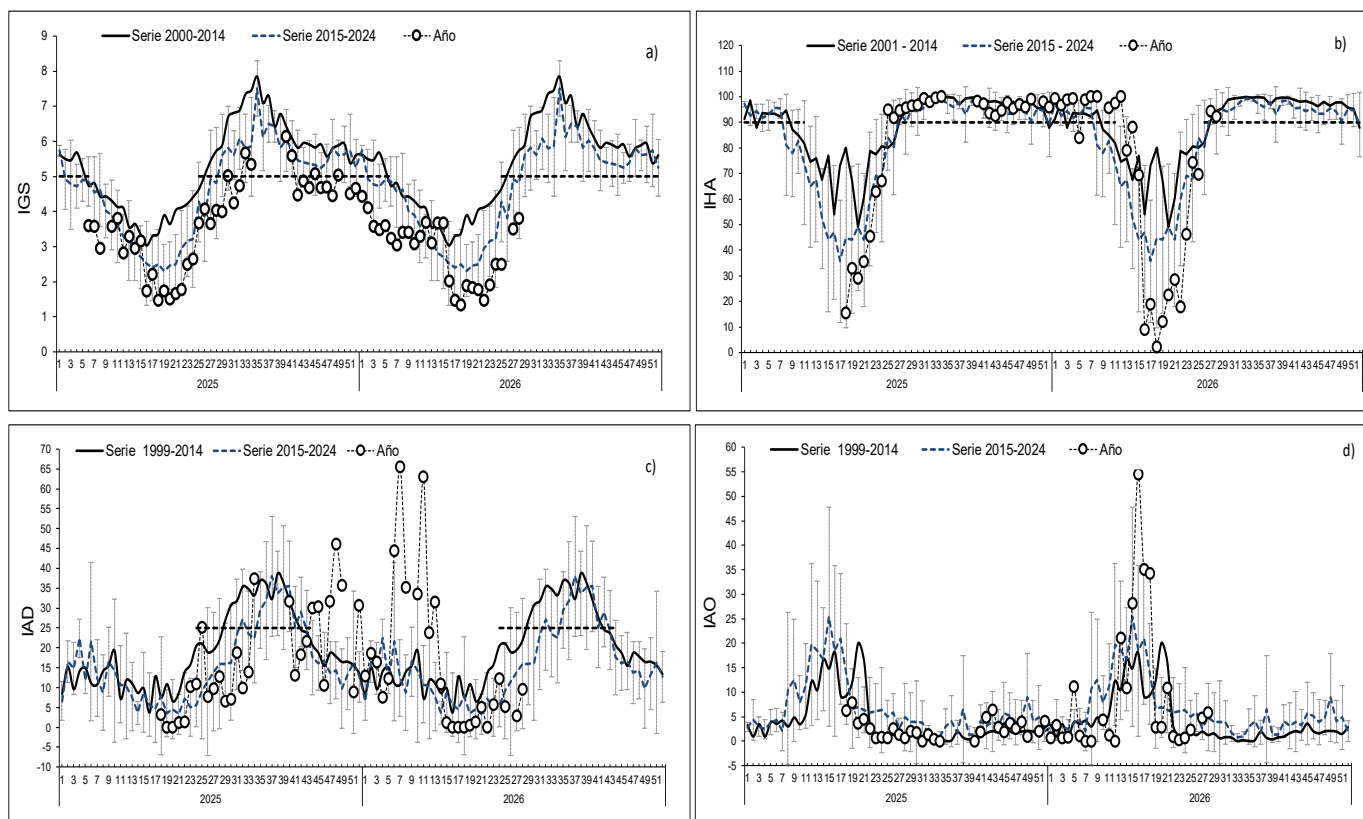


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovárica (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE